

---

Cubanos deberán procesar en Guyana visas para emigrar a EE.UU.

02/04/2018



La información se difunde menos de un mes después de que la agencia federal diera a conocer la decisión de mantener de forma indefinida la reducción de su personal diplomático en La Habana, una medida criticada por la isla y diversos sectores norteamericanos que denunciaron sus motivaciones políticas.

De acuerdo con la información difundida este jueves, desde enero las citas para entrevistas de visas de inmigrantes para los ciudadanos de la isla han sido programadas en la embajada norteamericana en Colombia.

El 1 de abril comenzaremos a transferir las solicitudes actuales de visa de inmigrante y a programar las entrevistas para los cubanos en la Embajada de Estados Unidos en Georgetown, Guyana, señaló el texto, el cual indicó que ese será el sitio principal de procesamiento de solicitudes.

'Las primeras entrevistas se llevarán a cabo en el mes junio', agregó la comunicación, según la cual se escogió ese lugar al considerar una serie de factores, incluyendo la disponibilidad de vuelos y los requisitos de visa -los habitantes de la nación caribeña no necesitan ese permiso de entrada para viajar a Guyana.

Al mismo tiempo, el texto reiteró que los naturales de la mayor de las Antillas que deseen solicitar visas de no inmigrantes deberán hacerlo en cualquier embajada o consulado de Estados Unidos fuera de Cuba.

Washington retiró a más de la mitad de sus funcionarios de su legación en La Habana el 29 de septiembre, bajo el

pretexto de incidentes de salud reportados por estos, y el 3 de octubre expulsó a 17 diplomáticos cubanos de esta capital.

El 2 de marzo anunció que esa situación se mantendrá de forma indefinida, a pesar de reconocer que aún no existen respuestas definitivas sobre la fuente o la causa de los incidentes de salud, a los que el Departamento de Estado sigue llamando ataques.

Carlos Fernández de Cossío, director general para Estados Unidos del Ministerio cubano de Relaciones Exteriores, señaló entonces que la medida responde a motivaciones políticas y no tiene relación con la seguridad de los funcionarios norteamericanos.

La decisión afecta en particular a los servicios consulares de los que dependen miles de ciudadanos obligados a incurrir en gastos suplementarios en la búsqueda de visas en terceros países, expresó ese día en la red social Twitter.

Por su parte, el bipartidista Grupo de Trabajo sobre Cuba del Congreso estadounidense calificó de decepcionante el anuncio de principios de este mes.

Los servicios consulares y comerciales limitados continúan dañando a las familias y negocios tanto en Cuba como aquí en casa, indicaron los legisladores.

---